

Vigésimo Aniversario del CENESEX.

Han pasado veinte años desde la creación del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), como institución del Ministerio de Salud Pública, encargada de ampliar, fortalecer y dar continuidad a las funciones desarrolladas anteriormente por el Grupo Nacional de Trabajo de Educación Sexual (GNTES).

La Federación de Mujeres Cubanas (FMC),-entidad de la Sociedad Civil organizada, que desde su fundación en 1960 promueve el ejercicio pleno de la igualdad de derechos de la mujer,- identificó la necesidad de establecer la Educación Sexual como política de Estado. Este propósito quedó legitimado en una de las Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC, 1975).

La FMC había organizado al GNTES desde 1972,-bajo la dirección del Dr. Celestino Álvarez Lajonchere,- como un equipo multidisciplinario e intersectorial, encargado de gestar y coordinar el Programa Nacional de Educación Sexual. En 1977 quedó oficialmente constituido y reconocido como grupo asesor adjunto a una Comisión Permanente de Trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular. El **1º de enero de 1989** comenzó a surtir efecto la Resolución # 235, suscrita en 1988 por el entonces Ministro de Salud Pública, que dio lugar a la creación del CENESEX.

La lucha por la igualdad de de derechos de la mujer constituyó el punto de partida para avanzar hacia una visión más profunda y abarcadora de la sexualidad, desde diferentes aportes científicos y aprendizajes de la práctica social, principalmente en el campo de la salud, la educación, el derecho y la cultura.

El V Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual, a efectuarse en La Habana del 18 al 22 de enero de 2010, será el escenario más representativo y simbólico para celebrar el XX Aniversario e identificar los nuevos desafíos.

Mariela Castro Espín

Directora del CENESEX

Presidenta del V Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual.

Palacio de Convenciones. La Habana, Cuba. Del 18 al 22 de enero de 2010.